

ORD. : N° 2187 /
ANT. : -Carta del Sr. Luis Bravo Saavedra Ingeniero Civil de fecha Junio 2015.
MAT. : Solicitud de Perfil
INCL : Copia de lo antecedentes

Santiago, 27 JUL 2015

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA (S)

A : JEFA PROVINCIAL VIALIDAD TALAGANTE

Comunico a Ud., que mediante el documento del ANT. N°1, del Sr. Luis Bravo Saavedra Ingeniero Civil de fecha Junio 2015, ha solicitado a esta Dirección Regional, el perfil oficial existente del Camino Publico San Luis Km 1,180, para elabora el proyecto de Pavimentación Acceso Vehicular al Acceso Viñedo – Isla de Maipo.

Al respecto, solicito a Ud., emitir pronunciamiento técnico a fin de establecer la factibilidad de elaboración del perfil correspondiente, si procede.

Cabe señalar, que el pronunciamiento requerido se deberá remitir en un plazo **no superior a 5 días hábiles**, contados desde la fecha de recepción del presente Oficio por parte de esa Oficina Provincial, **en cuya oportunidad también se deberá hacer devolución de los documentos del INCL.**

Saluda atentamente a Ud.,


LUIS B. MUÑOZ FLORES
CONSTRUCTOR CIVIL
Director Regional de Vialidad (S)
REGION METROPOLITANA


CCL/MBM
DISTRIBUCIÓN:

- Jefa Provincial Vialidad Talagante DRVM.
- Jefe Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Sra. Jefe Subdepartamento de Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.
- N° Proceso anterior: 8901251

N° DE PROCESO
DVRM 9001669



PROVIDENCIA DRVM N°

2884

DIRECCION DE VIALIDAD REGION METROPOLITANA			
DE DIRECTOR REGIONAL A :		FECHA : 18 JUN 2015	
ASESORIAS	UNIDADES/DEPTOS	PROVINCIAS	
GESTION <input type="checkbox"/>	GESTION Y EJ. PRESUPUESTARIA <input type="checkbox"/>	CHACABUCO	<input type="checkbox"/>
JURIDICA <input type="checkbox"/>	RECURSOS HUMANOS Y ADM. <input type="checkbox"/>	MELIPILLA	<input type="checkbox"/>
AUDITORIA <input type="checkbox"/>	LABORATORIO Y GES.DE CALIDAD <input type="checkbox"/>	TALAGANTE	<input type="checkbox"/>
	CONTRATOS <input type="checkbox"/>	CORDILLERA	<input type="checkbox"/>
	CONSERVACIÓN <input type="checkbox"/>	MAIPO	<input type="checkbox"/>
	PLANIFICACIÓN <input type="checkbox"/>	SANTIAGO	<input type="checkbox"/>
	PROYECTOS <input checked="" type="checkbox"/>		
Procedencia y Fecha	Tipo de Documentos		
LUIS BRAVO SAAVEDRA	OFICIO _____	SOLICITUD	_____
	PROV. _____	RESOLUCIÓN	_____
	CARTA <u>S/Nº</u>	DECRETO	_____
18, 06, 2015	MEMO _____	FORMULARIO DE GARANTIA	_____
	FAX _____	CERTIFICADO	_____
PLAZO DE RESPUESTA :			
INDICACIONES			
- Sr. Romeo Bouvet N			
18-06-2015			
<i>Podemos cambiar nuestras prácticas de siempre, por otras mejores, más eficientes y gozar del camino en el intento...</i>			
Nº PROCESO	DRVM <u>8901251</u> ✓		

[Handwritten signature]

Junio de 2015

Señor
Director Regional de Vialidad

Mediante la presente, me dirijo a usted, para solicitarle Perfil Oficial Existente de la Calle San Luis Km. 1,180 de la comuna de Isla de Maipo.

El motivo de esta solicitud es porque el CIP entregado por la Municipalidad de Isla de Maipo N° 53/2015, no especifica ningún Perfil ni tampoco medidas de esta calle. Y es fundamental para el desarrollo del Proyecto de Pavimentación Acceso Vehicular al proyecto Acceso Viñedo – Isla de Maipo.

Finalmente, se adjunta copia de dicho documento.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


Luis Bravo Saavedra
Ingeniero Civil



N° DE PROCESO
DVRM 8301251

2884

Johanna Johanna Z. Cordova @fmcil.com
m.velizsilva @fmcil.com

CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS



DIRECCION DE OBRAS - L MUNICIPALIDAD DE :
ISLA DE MAIPO

REGIÓN : 13

URBANO RURAL

Certificación N°
53/2015.-
Fecha
24/04/2015.-

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD (CERTIFICADO DE NÚMERO)

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE		SAN LUIS	
LOTEO			
NO. DE LOTE	124-23	LE. ASOCIADO AL N°	LOTE 1
			1297.-

2. INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL APLICABLE: LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION Y SU ORDENANZA Y PRMS

3. LÍNEAS OFICIALES

POR CALLE		CLASIFICACIÓN	
SAN LUIS		RURAL	
PERFIL OFICIAL	DISTANCIA ENTRE CALLES	ANTEALAMO	5 MTS.
	DISTANCIA LOTE A CALZADA	CALZADA	
POR CALLE		CLASIFICACIÓN	
PERFIL OFICIAL		ANTEALAMO	
		CALZADA	
POR CALLE		CLASIFICACIÓN	
PERFIL OFICIAL	DISTANCIA ENTRE L.O.	ANTEALAMO	
	DISTANCIA LOTE A CALZADA	CALZADA	
POR CALLE		CLASIFICACIÓN	
PERFIL OFICIAL	DISTANCIA ENTRE L.O.	ANTEALAMO	
	DISTANCIA LOTE A CALZADA	CALZADA	

4. AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA

LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA A DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA SI NO

ENSANCHE PROLONGACIÓN APERTURA DE LAS SIGUIENTES VIAS:

5. CONDICIONES DE URBANIZACIÓN

ESTADO DE LA URBANIZACIÓN: EJECUTADA RECIBIDA GARANTIZADA

PERFIL DEL ÁREA AFECTA A OBLIGACIÓN DE URBANIZAR

OBRAS A EJECUTAR

SEGÚN PLAN REGULADOR:

ARTÍCULO:

INSTRUMENTO(S) DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL APLICABLE(S)

INTERCOMUNAL	PRMS	FECHA	OCTUBRE 2006.
COMUNAL		FECHA	
OTRO		FECHA	
ZONA DE INTERÉS O SUBZONA EN QUE SE ENCUENTRA EL TERRENO		RURAL	

USOS DE SUELOS PERMITIDOS

AREA DE INTERES AGROPECUARIO EXCLUSIVO.-

SUBDIVISION PREDIAL MINIMA	DETERMINADO			ESTACIONAMIENTO
Según Ley General de Urb. Y const	Ley General de Urbanismo y Construcción	Según Ley General de Urb. Y const	Según Ley General de Urb. Y const	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	COEFICIENTE DE OCUPIACION DEL TERRENO	OCUPACION DE LOS SUPERFICIES	RASANTE	NIVEL DE APLICACION
Según Ley General de Urb. Y const	Según Ley General de Urb. Y const	Según Ley General de Urb. Y const		
	OCUPACION DEL TERRENO	DEBIDOS	OCHAVOS	
Según Ley General de Urb. Y const	Según Ley General de Urb. Y const	L.G.U.C	L.G.U.C	Según Ley General de Urb. Y const

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS SEGUN USOS PERMITIDOS

Según Ley General de Urbanismo y Construcción y su Ordenanza

ÁREAS DE RESERVA, PROTECCIÓN O RESTRICCIÓN		RESTRICCIÓN		RESTRICCIÓN	
<input type="checkbox"/> NO (ESPECIFICAR)	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/> SI
NAPA FREÁTICA SUPERFICIAL, COMO DEYECCION AREA E (AERÓDROMO VIÑA TARAPACA).-					
DECLARATORIA POSTEROGACION DE PERMISOS					
<input type="checkbox"/> URBANA	<input type="checkbox"/> EXPANSIÓN URBANA	<input type="checkbox"/> RESTRICCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL		

7.- REQUISITO PARA SOLICITUD DE PERMISO

Deberá acompañar informe sobre calidad de sub suelo (Art 5.1.15. O.G.U.C.) SI NO

8.- DOCUMENTOS ADJUNTOS

PLANO DE CATASTRO PERFILES DE CALLES NORMAS APLICABLES I.P.T.

9.- PAGO DE DERECHOS

TOTAL DE DERECHOS A PAGAR (O.G.U.C.)	
GIRO DE NOVEDAD MUNICIPAL	

NOTA: ESTA COMUNA FORMA PARTE DEL PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO, VIGENTE A CONTAR DE NOVIEMBRE DEL 2006, SE ADJUNTAN HOJAS ANEXAS A CADA ZONA. EN RELACION A LOS ESTACIONAMIENTOS DEBERA CONSIDERARSE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 7.1.2.9. DEL P.R.M.S.



 ROBERTO DIAZ VERA

 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

 FIRMA Y TIMBRE